

INFORME DE COMISARIO

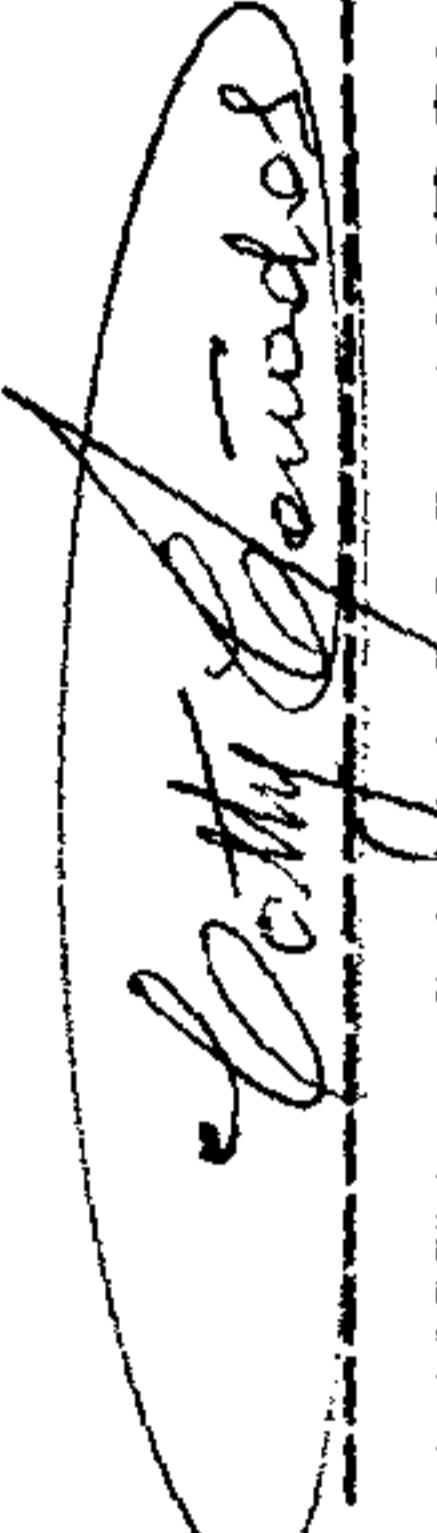
Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. # 316 de la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía INSTITUCIÓN AMAGIS S.A. por el año 1.998 en mi opinión pongo en relieve razonablemente la situación económica de la compañía de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador.

  
CATTY CANOAS MURIEL  
COMISARIO PRINCIPAL

